

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | |
|-------------------|--------|
| España. | 12 |
| Extranjero. | 18 |
| Un número suelto. | 5 cts. |
| Id. atrasado. | 10 |

Código Penal civil

Con arreglo a las condiciones ordenadas por el Real decreto de 1.º de Diciembre de 1871 y las reformas introducidas por la ley de 17 de Julio de 1876.

Se vende al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

LEGISLACIÓN DE MINAS

Contiene la ley de 1859, reformada por la de 1868; el Real decreto de bases de 29 de Diciembre y Reglamento de 24 de Junio del mismo año, instrucción de 30 de Abril de 1886 y reglamento orgánico del cuerpo; reglamento de policía minera de 1897 y ley y reglamento sobre impuesto de minas de 28 de Marzo de 1900 y demás disposiciones vigentes, anotado y seguido de un índice alfabético.

Se vende al precio de 4 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 a 10 y del Milagro, 14 a 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 85 pesetas el Manteo confeccionado.

El novio de la princesa

El redactor de La Correspondencia de España, señor Aguilár, que está en San Sebastián, publica en aquel periódico un interesante artículo que vamos a reproducir.

Dice así: «Se fijan las miradas en don Carlos de Borbón, hijo de los condes de Caserta, y en él ven muchos, y a mi entender están en lo cierto, al príncipe consorte de Asturias.

He sido el único periodista que habló con S. A. en San Sebastián en funciones de mi oficio, y con la lealtad que siempre mueve mi pluma debo decir, y mi deber cumplo, que el príncipe don Carlos mantiene su discreción y su prudencia a la altura que le imponen las circunstancias.

«Mi entrevista no tuvo otro resultado práctico que el de conocer de cerca al príncipe y admirar la circunspección con que procede. Le referí algo que fota en el ambiente acerca de su enlace con S. A. R. la princesa de Asturias, y encerrado en mutismo cortés y afectuoso, ni se atrevió a negar sus amores ni a confesarlos.

—Hay príncipes mejores—dijo. Esta fue la única frase que brotó de sus labios, frase de modestia que le enaltecí a mis ojos.

Es opinión muy generalizada que el conde de Caserta, comandante general de artillería del pretendiente en la última guerra civil, entró en la Corte de la monarquía legítima por los lazos de familia que le unían al conde de Gergenti. Se dice y se repite sin cesar que en ello tuvo iniciativas su A. R. la infanta doña Isabel, y estimo que estos rumores tan extendidos constituyen un verdadero error.

S. M. la reina regente tiene con los condes de Caserta, por razón de la condesa, parentesco más íntimo y cercano que la infanta doña Isabel. En los países meridionales se borran pronto las ideas de las cosas, porque lo del momento es lo que impresiona, y lo pasado va pronto cayendo en olvido. A buen seguro que son muy contadas personas las que recuerdan que hace unos años estuvieron en Madrid los condes de Caserta, y se hospedaron en la planta baja del palacio de la plaza de Oriente.

S. M. la reina les colmó de atenciones y les acogió con gran benevolencia. A mi entender había varias razones para ello. Llegaron a la capital de España recomendados por una de las personas de más prestigio y ascendiente para S. M. la reina, por Su Alteza Imperial el archiduque Raniero, y a la perspicacia de la augusta dama no debió ocultarse que ello le brindaba ocasión de restar un enemigo que tan activamente había militado en el carlismo.

Ello fue, y ello es, que desde que

los condes de Caserta se acercaron a la monarquía legítima, abismos les separan del pretendiente don Carlos de Borbón, y este, hace alarde de su malquerencia. Desde entonces puede decirse que se detestan de todo corazón.

Consecuencia de su visita a Madrid fué que los condes de Caserta enviaron sus hijos a educarse y seguir carrera, inclinándose desde luego a la de las armas. Los príncipes don Fernando y don Carlos hicieron con el señor Sainz de la Maza la preparación de los tres años de la Academia general militar, sufrieron examen y fueron a Segovia a hacerse artilleros. Su extirpe de nada les sirvió para obtener gracia alguna. Hicieron sus estudios y se sometieron al régimen y plan como otros cualesquiera alumnos de artillería, examinándose y siendo tratados con el mismo saludable rigor que los demás.

Vivían en Segovia en casa de un sacerdote y fueron durante todo el tiempo de carrera unos muchachos ejemplares. Jamás salían a paseo de noche. Preferían a esas expansiones de jóvenes el madrugarse para ir de caza. Tenían permiso para ir con las escopetas a Riofrio, y allá fueron con frecuencia con los alumnos de su mayor intimidad y de gustos análogos. No hacían en balde sus excursiones venatorias. Siempre cobraban ciervos y venados, pues uno y otro hermano son excelentes tiradores. La noche era para el estudio y el descanso.

En Segovia, y entre los alumnos de artillería, se revelaban en su ser natural, tales como Dios les hizo, y eran muchachos de trato franco, sencillo y afable. Siempre semostraron formales sin afectación.

Sus aficiones venatorias muy pronunciadas no se revelaron solamente yendo a Riofrio. Previo el permiso necesario, los dos príncipes y algunos alumnos más corrieron liebres a caballo en las segovianas tierras del conde de Puñonrostro, y cuando llegaban las codornices, don Fernando y don Carlos de Borbón, armados de red y reclamo, se levantaban con el alba a cazar, volviendo siempre con tiempo para asistir a clase.

Jamás establecieron entre ellos y los demás alumnos diferencias por su estirpe. Por el contrario, a poco de llegar a Segovia simpatizaron todos de tal suerte, que la ley común era tutearse en toda la línea. Ahora, transcurridos más de seis años, cuando los príncipes encuentran en su camino alguno de sus camaradas, le abrazan familiarmente, en nada olvidan que fueron compañeros y sigue el tuteo y la íntima confianza.

Nunca los príncipes en Segovia hablaron de política ni de los antecedentes de su familia. Tuvieron, sí, recuerdos frecuentes para su casa de Cannes, donde felices, fueron entregados al sport náutico. Tanto el duque de Calabria como el príncipe Carlos, son muy aficionados a caballos. Los dos tiran muy bien las armas.

Entre ellos se comunican hablando en italiano y en francés. Poseen el alemán como si fueran teutones y dominan el inglés. Los dos se expresan en la lengua de Cervantes, como si fuera la propia. En el príncipe don Carlos advertí un ligerísimo acento extranjero.

Aún el señor Sainz de la Maza es su maestro. Los principales adornos de las habitaciones del príncipe don Carlos son trofeos de caza. Tanto él como el duque de Calabria han hecho, después de terminar su carrera, excursiones venatorias a los picos de Europa y a las posesiones de la condesa de París en Villamanrique, que recuerdan con delicia. La caza es, sin duda, su afición favorita.

El "Carlos V," y el "Pelayo,"

Graves denuncias

El Heraldo publicó un artículo en el cual, comentando la noticia dada por algunos periódicos de que la corte realizara su anunciada excursión marítima en el Carlos V, hace afirmaciones respecto a dicho buque y al Pelayo, que revisten una gravedad extraordinaria.

Hé aquí lo que dice el colega respecto al primero de dichos barcos:

«Hace más de un año que el comandante del Carlos V comunicó de oficio al general de la escuadra, y éste al ministro, que a su barco le faltaban 7.000 tubos para sus condensadores.

En previsión de una catástrofe, dicho jefe hizo el pedido estando el buque en Barcelona, y a esta petición se le contestó por el ministerio que no importaba tal falta, que ya se remediaba, y que se le entregara en comisión del servicio para Tánger.

Y a Tánger fué el Carlos V. Volvió de Tánger el Carlos V, y entró en el arsenal de Cadiz. Ya allí, reiteró el comandante el pedido; pero tampoco fué atendida su demanda, y como por entonces anduviera el Gobierno preocupado con los reales ó supuestos desajustes de los ingleses sobre Canarias, se le ordenó que fuese a dicho Archipiélago, como en efecto fué permaneciendo allí más de un mes.

Recibió por tercera vez su demanda, con el mismo negativo y esdrújulo resultado. Y cuando apretaba con nuevas y apremiantes comunicaciones se le mandó que se pusiera de nuevo en camino, y esta vez para la costa de Africa, a recoger la embajada del señor Ojeda, que regresaba de Marrakesh.

En efecto, partió para Mogador, fué después a Tánger y volvió a Cadiz.

En tanto, el general de la escuadra hacia un viaje exprofeso a Madrid, con el intento de apoyar la reclamación del comandante del Carlos V.

Pero con todos estos viajes existió el temor de que ya no fueran 7.000 los tubos averiados sino muchos más, ya que el número exacto no se sabrá hasta que se reconozcan minuciosamente los condensadores.

El general de la escuadra regresó al Ferrol para hacer saber al comandante del Carlos V que tuviera paciencia y que esperase.

El Carlos V recibió órdenes de dirigirse al Ferrol, y una vez en dicho puerto, se le ordenó que se preparase para marchar a China.

—A China hay que ir—dijo el Gobierno—porque si no hay tubos, se buscarán.

¿Y dónde? La Maquinista Terrestre, a quien se le pidieron, contestó que solo contaba con 250, y que si se querían tener los que faltaban hasta 7 mil ó hasta los 10.000, era obra forzosa de meses, porque al extranjero habría que ir por ellos.

Resultado final: que el Carlos V se ha quedado sin tubos.

Esto por lo que hace relación a dicho barco.

Por lo que se refiere al Pelayo, el Heraldo hace las siguientes preguntas:

«¿Por qué no tiene el Pelayo pólvora, a pesar del largo tiempo que hace que se pidió? ¿Por qué el Pelayo continúa con una paleta de su hélice rota, no obstante las veces que se ha reclamado por su comandante la recomposición de órgano tan necesario a un buque? ¿Por qué no hay un sólo barco que pueda navegar?»

El regicidio (1)

Cuando en el variable curso de la política no nos contentamos con tomar nota pasajera del suceso del día, sino que queremos filosofar sobre él, es preciso preguntarse de donde saie este furor que se ha desarrollado en nuestro fin de siglo de matar a los jefes de Estado; ya sean Reyes, Emperadores ó simples presidentes de república, es decir, personas que reinan, pero que no gobiernan. ¿Es por celos de los que ejercen estas funciones, que muchos se representan más agradables de lo que son en realidad, que tienen del poder todas las apariencias sin tener su realidad?

Bien sabido es que no pueden hacer nada sin el concurso de sus ministros y de su parlamento. ¿Por qué, pues, les hacen responsables de lo que otros efectúan en su nombre?

(1) El texto de este artículo está traducido del Journal de Genève, periódico republicano federal como buen suizo, pero que en esta ocasión como en muchas otras muestra más respeto al principio de autoridad y más sentido político que muchos periódicos menarquicos, sin escluir a los que presuman de conservadores.—N. del T.

«Por qué en estos atentados políticos, a los cuales nuestra generación empieza a acostumbrarse, es a personas de esta categoría a las que se dedican los «justicieros» y casi nunca a los ministros, que son los verdaderos depositarios del poder? Apenas se pueden citar algunos que han pagado con su vida al honor de ocupar tan elevado sitio. Esto no quiere decir, apresáremos a declarararlo, que les deseemos ningún mal.

Sin embargo, bien saben, y en las bajas esferas en que se elabora el asesinato político y en donde los jefes recien y preparan a sus adeptos no se ignora, que los ministros lo hacen todo y el Rey nada más que aceptar su dimisión, cuando se la presentan, y nombrar otros en su lugar; y ni aún es libre de nombrarlos, pues generalmente la elección que hace esta dictada por los votos de la Cámara. ¿Por qué sucede que los irresponsables son asesinados, mientras que los responsables, según la constitución, mueren en su lecho?

¿Es porque los estudios clásicos nos han acostumbrado desde la infancia a considerar a los reyes como tiranos? Verdaderamente creemos que en este error, harto común para ser futo, hay algo de esto. Todos estos regicidas han sido educados en el respeto de los Brutos, y los Brutos matan reyes ó césares. Para asemejarse a Bruto, Caserio emprendió un largo viaje, con objeto de asesinar al inofensivo presidente Carnot, y legar así su nombre a la historia; Luccheni no se contentó con menos que con una emperatriz; y Milano, Passanante, Acciaruto y finalmente Bressi han escogido reyes para víctimas. Pensaban sin duda que así recaería mayor gloria sobre ellos.

En nuestro tiempo, sólo un ministro ha sido exceptuado, desgraciadamente, del desprecio de los matadores a la burguesía. Tampoco era este un burgués. Se llamaba Cánovas del Castillo, verdadero dictador de España. Por esto Aggionillo le hizo el honor de asesinarlo, por excepción, juzgándole digno de figurar en su libro de caza. Aquí puede decirse que la excepción confirma la regla. Esta regla es bastante curiosa, bastante imprevista para que valga la pena de publicarla. Prueba, en efecto, el papel que desempeña el atavismo, el recuerdo de antiguas leyendas—íbamos a decir el snobismo—en la imaginación homicida, casi infantil, de estos locos peligrosos. En vez de dirigirse a los verdaderos depositarios del poder, la emprenden con los que no tienen más que la sombra y que no intervienen en la formación de las leyes de que acostumbran quejarse. Les acusan de agravios que no han inferido, ni han podido inferir. De modo que estos pretendidos revolucionarios se sirven, para vengarse, de prejuicios que datan de dos ó tres siglos atrás, del tiempo en que los jefes de Estado tenían un poder real, en que aun no se habían inventado los Parlamentos. Se creen muy avanzados y no son más que unos retrógrados.

Cuando Ravallac dió muerte a Enrique IV, hizo algo, pues matar al Rey en aquel tiempo era herir al Estado, era anular una fuerza; pero en el crimen de Luccheni asesinando a una Emperatriz nominal, en el Caserio asesinando a un presidente de república, es decir, la encarnación viva de la impotencia, en el Bressi asesinando a un Rey constitucional, ¿qué pensamiento político se puede descubrir cuando solo resulta confusión y falta de sentido? Si los impuestos son exorbitantes, si la agricultura no marcha bien, si Italia está mal gobernada, como pretenden, ¿qué responsabilidad le toca de todo esto al Rey Humberto que no hace las leyes, ni vota los impuestos y ciertamente nada tiene que ver con la miseria de la Basilicata ni con los sufrimientos de los Abruzzos?

Estas sucintas reflexiones no tienen la pretensión de apartar a ningún anarquista del camino en que su mala estrella le ha hecho penetrar—no tenemos muchos anarquistas entre nuestros lectores.—Nuestro fin es mucho más modesto; es demostrar cuántos sofismas, cuántas ilusiones y tonterías han formado estas doctrinas que no son ofensivas, puesto que sirven para formar locos y hacer asesinar a muy buenas personas.

Pero a estas preguntas se enlaza otra: ¿Por qué, por qué estraña familiaridad, estos regicidas, desde Fieschi, que era corso, hasta Bressi, pasando por Luccheni, son todos italianos? Esto no puede ser efecto del azar; el azar no suele ser tan constante. Se podría atribuir a la influencia de las doctrinas de aquel otro italiano del siglo XVI, muy sabio, muy hábil, quien al describir las costumbres de su tiempo, ponía el asesinato en la lista de los medios políticos que un príncipe hábil puede, y, en ciertos casos, debe utilizar.

Pero los Pasanante y los Bressi no leen a Maquiavelo—se dirá.—Sea, no lo leen: son, sin embargo, los nietos de aquellos hombres que él ha descrito y que, desde el más ínfimo espadachín hasta los magnates no se apuraban por hacer desaparecer a los que obstruían su camino, por medios unas veces rudos y otras suaves.

¿Por qué no habrá en esto uno de aquellos fenómenos de atavismo que la ciencia contemporánea ha comprobado en la historia de la naturaleza y que en toda época ha podido observar en la historia del hombre? Las costumbres, buenas ó malas, franquean varias generaciones y los padres reviven en sus hijos.

Los anarquistas actuales son, a no dudarlo, los herederos naturales de los bravos de Venecia ó de los sicarios de Roma, como los que los arrastran son los herederos de los Borgia, los Malatesta, los Sforza, los Castracani, los Este, de todos estos jefes coronados de bandidos, para quienes saquear, incendiar y asesinar eran las acciones más sencillas y naturales. No son muy numerosos sus sucesores, pues esta gente se mataban a monótonos unos a otros, suspendiendo así, y muy afortunadamente para el mundo, el efecto de la herencia; pero los individuos inferiores que empleaban en la ejecución de sus voluntades se han propagado mucho más, y sin duda á sus tradiciones se debe que el italiano moderno tenga la desgraciada habilidad en el manejo del puñal y la afición a utilizarlo por cualquier motivo, conocimientos que le designan naturalmente a la elección de los maestros en asesinato político, que no operan nunca por sí mismos, pero que son hábiles para hacer oír a los demás.

En efecto, no podemos disimularlo. No estamos en presencia de hechos aislados, sino de una vasta organización que se extiende actualmente por el mundo entero, desde Roma hasta Paterson, pasando por Barcelona, y que tiene un completo personal fuertemente organizado: en alto, los doctores y profesores que estudian y preparan la manera de obrar, los ingenieros que mantienen el material en buen estado de servicio—durante mucho tiempo el principal arsenal ha estado en cierto sitio de los alrededores de Barcelona; ¿existe aun allí? Lo ignoramos, pues la prudencia aconseja cambiario amonud de lugar—después los jefes combinan los golpes y los ordenan, los subjefes que eligen sus instrumentos, los armaos, los siquien, y les impelen, después de haberles designado la víctima. Hasta ahora entre los italianos han hallado los auxiliares más audaces y más dóciles.

Tienen la ventaja de haber vivido desde su infancia en un centro en que se esgrime puñal; tienen la sangre ardiente, la cabeza exaltada, se embriagan con sus palabras, y diez minutos después de haberles designado el hombre a quien hay que asesinar por amor a la humanidad, están persuadidos de que es un espantoso tirano y su más antiguo enemigo. No son siempre malvados de nacimiento; pero tienen la cólera en la sangre y su cólera es trágica. Por esto es que se les escogen con preferencia a los demás, a los que reflexionan antes de obrar, que no se enardecen con sus fanfarronerías, que no se cierran la retirada y que, lanzados en la pendiente fatal, no van como aquellos hasta el fin.

Esta es, verdaderamente, la psicología de estos desgraciados, víctimas a su vez de la perversidad de otros que les empujan al crimen y a la muerte y a quienes en su conciencia de asesinos—íbamos a decir honrados...—nunca hacen traición. Por esta y por otras razones se encuen-

tran tantos regicidas en este pueblo que no es más feroz que cualquier otro; pero al cual la vivacidad de sus impresiones le hace más fácil de arrastrar.

Los sucesos de China

Preparando la defensa.—Batalla inminente

Londres 5.—Un telegrama de Che-fu dice que los chinos han roto el dique del canal, habiendo quedado inundado todo el territorio comprendido entre Tien Tsin y Pekin.

Otro despacho anuncia que a unos nueve kilómetros Norte de Tien Tsin se han presentado 30.000 boxers, y que se considera inminente una gran batalla.

Contra los cristianos

Paris 5.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, ha recibido un despacho del cónsul de Francia en Che Fu, fechado el día 2, diciendo que una alocución del gobernador de Mukden invita a los habitantes de la Manchuria a quitar la vida a los cristianos.

Casi todos los establecimientos religiosos están destruidos.

Los misioneros, apoyados por los elementos convertidos al cristianismo, organizan la defensa.

Nueva victoria de los rusos

Londres 6.—Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que una columna rusa, mandada por el coronel Dombrowski, reunida a los refuerzos del coronel Nitchenski, en el Nordeste de la Manchuria, atacó a los chinos en Fudjow, trabándose un violento cañoneo.

El combate duró dos horas.

Los chinos, diezmados, huyeron en precipitada fuga, dejando en el campo muertos y heridos.

Los rusos hicieron 700 prisioneros chinos, apoderándose además de seis cañones y muchos fusiles.

Añade el despacho de San Petersburgo que el general Schanoff telegrafía que muchos misioneros católicos, con su vicario en la Manchuria del Norte, se han refugiado en Charbin.

Otro discurso del Emperador Guillermo.

Berlin 5.—La prensa hace comentarios sobre el discurso que dirigió el Emperador Guillermo a los obreros de Bremerhaven.

Del espíritu de ese discurso resulta que el Emperador cree que las operaciones de los aliados sobre Pekin no empezarán hasta la llegada de los refuerzos alemanes.

La prensa liberal hace grandes comentarios a este discurso.

El Emperador Guillermo trató a los obreros de los docks de Hamburgo de gente sin patria, exclamando:

—No tiene honor quien en el momento del peligro deja a la patria en el apuro.

El almirante Seymour y el virrey de Nankin.—Desembarco de 3.000 ingleses.

Londres 5.—El almirantazgo anuncia que el almirante Seymour visitó al virrey de Nankin el día 2 de Agosto.

El virrey se mostró muy amigo y deseoso de mantener el orden y la paz en la dársena de Yang-Tse.

Sin gran dificultad accedió a consentir que desembarquen 3.000 ingleses para la defensa de Shanghai.

El virrey y el almirante Seymour llegaron a un acuerdo sobre las medidas que deben adoptarse para mantener el orden en Yang-Tse.

Los ministros chinos decapitados

Washington 5.—Segun un despacho de Shanghai, el príncipe Li Hung-Chang ha declarado que los miembros del Tsung-Li-Yamen decapitados de orden de la Emperatriz por haber manifestado simpatías hacia los extranjeros, son Yonn y Hsu Ching-Cheng, jefe de uno de comunicaciones y ferro-carriles, y ex-ministro el otro de China en Rusia y en Alemania.

Los que marchan sobre Pekin

Nueva-York 5.—El general Chaffee, en su telegrama del viernes al departamento de Guerra de Washington, dice que los americanos, ingleses y japoneses salieron para Pekin, y que las tropas de las demás potencias no se han movido de Tien-Tsin.

Más crueldades de los boxers

Londres 5.—Un telegrama de Shanghai confirma la noticia de haber sido degollados 50 misioneros europeos y todos los convertidos indígenas en Shansi y Chu kang.

Añade que ocho mujeres de nacionalidad inglesa fueron torturadas y decapitadas en la calle.

Anuncianse otros excesos y brutalidades de los boxers, cada vez más enarrazados contra los europeos.

Autorización a los ministros extranjeros.

Paris 5.—El periódico *Le Temps* inserta un despacho de Shanghai dando cuenta de que un edicto imperial, fecha 2 del mes corriente, autoriza a los ministros a comunicarse libremente con sus gobiernos respectivos.

En la misma disposición imperial ordena que marchen a Tien-Tsin con una fuerte escolta.

Li Hung Chang generalísimo

Paris 5.—El cónsul de Francia en Shanghai telegrafía que Li Hung-Chang ha sido nombrado generalísimo del ejército chino.

Un mensaje de Pekin.—Suspensión de hostilidades

Londres 5.—Ha llegado a Tien-Tsin un mensajero del ministro japonés en Pekin, que salió de esta capital el 26 de Julio, y el cual dice que la suspensión de las hostilidades contra los extranjeros fué debida a la marcha de las tropas del general Tung Fu-Siang, que se dirigieron a Peitang.

También dice el mensajero que el gobernador general ha pedido que Taku y Tien-Tsin fueran reconquistadas, y que, respondiendo a este deseo, se publicó el edicto imperial del día 24.

Franceses y españoles

En Arcachon

La batalla de flores

Arcachon 6.—A las cinco de la tarde comenzó ayer la batalla de flores.

El tiempo se manifestó inseguro, presentándose el cielo encapotado desde por la mañana hasta lo hora precisa de la fiesta; pero esto no fué obstáculo para que todo Arcachon y gran número de turistas venidos en el tren de recreo de Burdeos llenaran la playa y avanzasen en barcasas flotantes las primeras líneas de la gente.

En la oficial presenciaron el espectáculo los marinos franceses y españoles y las autoridades.

Los barcos de guerra estaban caprichosamente empavesados.

Como aquí cada socio de *La Voile* tiene su embarcación, la línea de batalla que presentaban las navicillas era formidable, semejando un móvil jardín.

A las cinco y media se rompieron las hostilidades, con todos los botes y embarcaciones pequeñas de todas clases, que atrevidamente se acercaban a la línea de combate.

Las tripulaciones femeninas, medio ocultas entre las flores, lucen elegantísimas *toilettes*.

Rosas y orquídeas entran pronto en combate y cubren enseguida buena parte de la superficie del mar, pudiendo asegurarse que durante la primera hora no cesó un instante la lluvia de *bouquets*.

Pronto el cielo interviene en la batalla y comienza a caer un chaparrón que nos derrota a todos, poniéndonos en vergonzosa fuga.

Aunque la lluvia ha deslucido mucho la fiesta, no cesó un momento la animación en los boulevards.

Más festejos

Esta noche hay función de gala en el teatro, mañana se celebraran más banquetes, y, finalmente, lucirá una gran iluminación, si es que la deje lucir el tiempo.

Las fiestas han revestido carácter de gran cordialidad, siendo muy agasajados nuestros marinos por sus compañeros franceses y por el pueblo.

El almirante Fournier no ha venido.

El *Vasco Núñez de Balboa* zarpará el miércoles por la mañana para San Sebastián.

Esperaré hasta última hora.

L. BALLESTEROS

(Del Heraldo de Madrid)

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.

Arrimaderos mates a 5 rs. rollo.

Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios a domicilio.

La Confitería Frasquet ofrece al público el acreditado **RON AFRICANA**.

NOTICIAS

De las islas: Inca

Dijimos equivocadamente en nuestra anterior correspondencia, que había sido multado un cortante por expender carne de una res sacrificada clandestinamente, cuando el infractor fué un sujeto dedicado tan solamente a apacentar rebaños.

—El jueves y sábado en los ex-conventos de San Francisco y Santo Domingo de esta ciudad, se celebraron respectivamente el jubileo llamado de la Porciúncula, y la acostumbrada fiesta religiosa de todos los años; pronunciando ambos panegíricos, nuestro paisano don Pedro Juan Llabrés, Deán de las Palmas.

—Obsérvase actualmente en esta comarca un notable retraso en la madurez de los higos y demás frutas de la época, como no se había visto en los anteriores años.

—Se nos ha dicho que la noche del lunes, en la nueva plaza de ganado, dos individuos que llevaban algo trastornada la cabeza por efectos del alcohol, simularon entre ambos una fuerte riña y al acercarseles un pacífico vecino de aquellas inmediaciones con el fin de separarlos, le arremetieron obligándole a que se diese a la fuga.

Al huir tropezó con uno de los bancos de piedra allí colocados, produciéndose una extensa herida en la cabeza, que le fué curada de primera intención por el facultativo don Miguel Llabrés.

—Por esta Alcaldía se publicó ayer un bando, prohibiendo que los vecinos echen aguas sucias a la calle, ni expongan montones de estiércol arrojados a la fachada de sus casas en espera de comprador, como era costumbre los otros años.

Tan repugnante espectáculo, además de ser impropio de la cultura de una población como la nuestra era un constante peligro para la salud del vecindario.

Merece nuestro aplauso esta acertada disposición del señor Alcalde.

—El tran ascendente de las nueve y media de la mañana sufrió ayer un notable retraso de más de media hora por haber tenido un choque con un carro tirado por una caballería, frente a una travesía entre esta estación y la de Lloseta, quedando el vehículo hecho añicos y en muy mal estado el animal.

No hubo ninguna desgracia personal. —La mañana del sábado descendió rápidamente el termómetro coincidiendo con la aparición en el horizonte de un denso nublado, que dejó caer una pequeña llovizna, insignificante para hacer desaparecer el abundante polvo de nuestras calles.

Seguimos a poca diferencia con igual temperatura que antes mantenida por la fuerte brisa que a intervalos sopla de Levante.

—La pasada noche se divisaba de esta población un formidable incendio en la cercana cordillera.

Enterados del hecho resultó que estaba ardiendo parte del monte comunal de Selva desde el día anterior. El incendio por momentos va extendiéndose su radio de acción.

Los curiosos en numero extraordinario, acudían anoche a los sitios más elevados para contemplar el voraz elemento.

—El mercado celebrado hoy se ha visto más animado que los anteriores, a causa de que en la temporada que comienza tienen lugar más transacciones que de ordinario por exponerse a la venta los productos que se van recolectando de la actual cosecha.

Los precios que han regido son los siguientes:

Almendrón, de 113'00 a 115'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 16'00 a 16'50 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'75 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'75 a 10'25 id.

Id. forastera, de 00'00 a 0'00 id.

Avena del país, de 8'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 0'25 a 0'50 id.

Garbanzos, de 18'00 a 19'00 id.

Maiz, de 15'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 34'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 a 19'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'50 a 17'00 id.

Id. para ganados, de 16'00 a 00'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal.)

Azafrán, de 4'50 a 00'00 id. los 83'91 gramos (onza).—C.

9 de Agosto de 1900

Sineu

El domingo último se celebró con gran solemnidad la fiesta religiosa que los congregantes de San Luis dedican a su patrono.

El sábado al anochecer se cantaron completas.

El portal mayor y el campanario de la iglesia parroquial estaban adornados con mirto y farolillos venecianos.

El domingo por la mañana se cantó por los congregantes, con acompañamiento de piano, la misa a dos voces del maestro Ratmann.

Por la tarde en el patio de la Hermandad fué representada por varios congregantes la comedia titulada *Vida de San Luis*, recibiendo nutridos aplausos los improvisados actores.

—Hoy con un repique general de campanas ha sido colocada la bandera anunciadora de la fiesta que en honor de la Asunción de Nuestra Señora y de San Roque se celebrará el miércoles próximo.

A juzgar por los preparativos que se hacen, promete ser en extremo lucida dicha fiesta.

Entre otras se dice que habrá premios en metálico para las carreras de hombres y caballerías.

Con oportunidad le daré cuenta del programa.

—El mercado celebrado ayer en esta villa estuvo poco animado, siendo escasas las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas.

Candeal, a 16'50 id.

Cebada del país, a 10'50 id.

Avena, a 8'00 id.

Garbanzos, a 19'00 id.

Maiz, a 00'00 id.

Habichuelas (confits), a 00'00 id.

Id. blancas, a 00'00 id.

Frijoles, a 00'00 id.

Habas ordinarias, a 16'50 id.

Id. para ganados, a 15'50 id.—C.

9 de Agosto 1900.

De la capital

Los numerosos amigos del excelente poeta y escritor don Juan Alcover deseaban celebrar con un banquete el triunfo obtenido por nuestro paisano como mantenedor de los Juegos Florales de Valencia; pero han tenido que renunciar por ahora a esta legítima aspiración ante las súplicas del obsequiado, fundadas en razones que debemos respetar.

No hay que expresar con cuanta eficacia nos hubiéramos asociado a ese merecido tributo quienes hace muchos años que reconocemos en el señor Alcover un prestigio y una autoridad que por sí mismos se imponen, aún sin necesidad de referendarios en centros de mayor cultura.

Nos comunican de Inca, que al encontrarse entre los kilómetros 26 y 27 el tren descendente de la mañana, arrolló un carro guiado por un individuo llamado Juan Coll Beltrán, de 27 años de edad, quedando destruido dicho vehículo, y con graves heridas la caballería.

Por fortuna el conductor no sufrió el menor daño.

Servicios prestados por la guardia civil:

—Notificia de la del puesto de Artá, de haber detenido a un sujeto presunto autor de la sustracción de una bolsa con dinero, del bolsillo de un vecino.

—Da cuenta la del puesto de Santa Margarita, de haber puesto a disposición del juez municipal de la misma a una mujer presunta autora de la sustracción de almendras de distintas fincas de aquel término municipal, encontrándole en el acto de la detención 4 698 décalitros de dicho género, que no pudo justificar su procedencia.

—La del mismo puesto da cuenta de haber perecido ahogado en el mar y punto conocido por *Capellanes* un sujeto llamado Jaime Antonio Poquet y Carrió, de 19 años de edad.

Avisado el juzgado se personeó en el lugar de la ocurrencia, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

—Por la de Palma ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de este partido un individuo presunto autor de haber sustraído un reloj de plata al conductor de la diligencia de Calviá.

El señor Alcalde de esta ciudad ha concedido el correspondiente permiso a la nueva fábrica de gas *La Económica* para que pueda colocar dos farolas grandes en el extremo del paseo del borne junto a la fuente de la Princesa.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición

anunciando las vacantes que habrán de proveerse por traslación de las cátedras de Matemáticas, Historia Natural y Física y Química del Instituto de Reus.

Los aspirantes a cualquiera de dichas plazas deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de 20 días a contar desde el 7 del actual.

Ayer por la mañana ocurrió una fuerte disputa entre dos mujeres de la calle del Puig, las cuales de las palabras pasaron a los hechos resultando ambas con leves heridas en la cabeza.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda, acompañando a dichas mujeres a la casa de socorro, donde fueron curadas por el médico municipal de guardia.

Gracias a las pesquisas practicadas por la guardia municipal, fué ayer por la mañana detenido un individuo que aprovechando la ausencia de los operarios que se ocupan en el derribo del Teatro Circo, intentó vender cierta cantidad de los materiales procedentes del expresado derribo.

Dicho individuo fué puesto a disposición del juez competente.

También fué puesto a disposición de la referida autoridad, el sujeto detenido como presunto autor del hurto de almendras del predio *Can Castó*, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Los muchos discípulos que en esta tiene el difunto Dr. Don Antonio José José Pou y Ordinas se proponen rendir un piadoso tributo a su memoria.

Al efecto, han acordado que el martes próximo se celebre en la iglesia de San Francisco un solemne funeral para sufragio del alma del finado.

Las autoridades, los centros docentes y las corporaciones de carácter jurídico serán invitadas a dichas exequias.

Nos quejamos no sin fundamento, de la falta de riego en el arbolado, debiendo recordar que el que hay en la plaza de Santa Catalina vive por milagro, pues no sabemos haya sido regado durante el presente año, más que cuando llueve.

El alcalde de Selva ha participado al señor Gobernador civil de la provincia que en la mañana de ayer se declaró un incendio en el monte comunal de Caimari y punto conocido por cuartel de *Son Sastre*.

A pesar de las medidas tomadas por la referida autoridad y de los esfuerzos realizados por los dependientes de su mando y guardia civil, no ha sido posible dominar el voraz elemento, calculándose que las pérdidas serán de importancia.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve una relación nominal de los industriales declarados fallidos por la Agencia ejecutiva y cuyos expedientes han sido aprobados por la Tesorería e Intervención de Hacienda.

El oficial primero de este Gobierno de provincia, don Gabriel Mas, ha sido nombrado vocal del Congreso Social-económico Hispano Americano,

Con fecha de ayer, fué remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Oiver Juliá, en contra de la resolución de este Gobierno, de fecha de 18 de Julio último, por la que fué desestimado el que interpuso en contra de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lluçmayor, por las sesiones celebradas en los días 26 de Diciembre de 1899 y 6 de Febrero de este año y en virtud de las mismas se le exigían el reintegro de varias cantidades.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, se encarga a los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la detención preventiva de Luigiano Stiboneti, regresado de América, sospechoso de complicidad en el asesinato del rey Humberto, el cual individuo se ausentó hace cuatro días de Sogliano-nemec, y en caso de ser habido lo pongan a su disposición.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta ciudad, adjudicará en pública subasta el servicio de alumbrado público por gas en el municipio durante un periodo de veinte años.

Dicha subasta tendrá efecto el día 12 de Agosto próximo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial,

El Ayuntamiento abonará el servicio de alumbrado por gas, á los precios que resulten de la subasta, á la que servirán de tipo á la baja los siguientes:

Por luz y hora de mechero tipo Manchester ó Mariposa (0'02) dos céntimos de peseta.

Por metro cúbico de gas suministrado por contador á los establecimientos municipales (0'20) veinte céntimos de peseta.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto al público en la secretaría de dicha Corporación.

Ayer por la mañana voló un carro de un basurero que transitaba por la calle de San Magín, en el que iban una mujer y una criatura de corta edad.

Estas sufrieron varias leves contusiones.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas á un vendedor de la plaza de Abastos por falta de peso en la venta de su mercancía.

Igualmente fué castigado con otra multa de cinco pesetas un sujeto por escándalo promovido en el caserío de Son Serra.

Por el Juez de instrucción del partido de Manacor se cita, llama y emplaza á Gabriel Barceló Obrador, (a) Bava, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado al objeto de contestar á los cargos que contra él resulten en las causas que se le instruye por estafa.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Selva, el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación y á propuesta de la Real Academia de medicina se ha nombrado á don Eduardo Colorado Aparicio, Vocal técnico de la Junta provincial de Reformas Sociales de esta capital.

Esta mañana á las nueve y media tendrá efecto en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra don Francisco Siquier, por prolongación de funciones.

Sostendrá la acusación pública el abogado fiscal sustituto don Miguel Rosselló y la acusación particular á nombre de don Sebastián Martí el letrado don Enrique Sureda.

La defensa del procesado correrá á cargo del distinguido abogado don José Socias.

Ayer fueron encerrados en depósito de Capuchinos tres muchachos que la guardia municipal encontró dentro del melonar del huerto denominado *Es Fornet*, sin autorización de su dueño y al parecer con no muy buenas intenciones.

El teniente de Alcalde señor Compañy impuso ayer varias multas á otros tantos conductores de carruajes por infracción á las ordenanzas municipales.

Nuestro amigo don Lorenzo Vidal Presidente del Orfeón *La Protectora*, ha recibido una atenta carta de Barcelona dándole cuenta de los acuerdos tomados el domingo último por la Junta de la Asociación de los coros de Clavé, encaminados á terminar los preparativos de la proyectada excursión á París.

Entre otros acuerdos figura el de que la expedición salga del puerto de Barcelona el día 28 del actual, haciendo el viaje por mar hasta Cetta, á bordo del vapor *Mallorca* por ser este buque el que mejores condiciones ha ofrecido.

El precio del viaje de Barcelona á Cetta y vice versa será de 10'60 pesetas y de Cetta á París de 40 pesetas, moneda española.

Las listas de inscripción quedarán cerradas para los coristas de Barcelona el día 14 del actual y para los de Baleares el 15.

Al inscribirse los orfeonistas, lo mismo que los socios protectores que lo soliciten deberán adelantar 20 pesetas, pudiendo estos últimos verificar el viaje contando la manutención en las mismas condiciones que los coristas.

Con respecto á las suscripciones en proyecto se acordó que cada orfeón las haga para sí, destinando solo el diez por ciento para los gastos generales de la expedición.

Dadas estas condiciones es de suponer que será bastante crecido el número de los coristas y protectores que aprovecharán la ocasión para visitar la Exposición de París.

Los pertenecientes al Orfeón *La Protectora* que quieran efectuar el via-

je deberán inscribirse antes del día 14 del actual, adelantando 20 pesetas al inscribirse.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una bica escrita circular, referente al servicio de investigación, trascribiendo reglas dadas por la Dirección general de Contribuciones para llevar á efecto tan interesante servicio.

En su vista ha dispuesto que los oficiales don Gabriel Bernabau y don Alfonso Pérez de Solá den comienzo inmediatamente á las operaciones de comprobación é investigación en los pueblos de esta provincia, teniendo cada uno determinados itinerarios que deben seguir, con las instrucciones necesarias para exigir el más exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias por que se rigen los diversos tributos antes mencionados sujetos á investigación, para lo cual encarga á las autoridades de todas clases que faciliten con sus auxilios el mejor desempeño de la delicada misión que se les confiere.

El vapor *Unión* fondeó á las dos y media de la tarde ayer en este puerto procedente de Ibiza con la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar á las cinco de la tarde con rumbo á Barcelona, llevándose la valija, 16 pasajeros y carga.

Ayer á las ocho fondeó en este puerto un vapor inglés, que trae á bordo un cargamento de carbón mineral para la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el intendente de división don Jorge Veyn Maimó, cese en el cargo de Intendente militar de la quinta región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Transportes.—Se ha dispuesto que se verifique por cuenta del Estado el transporte desde esta plaza á Santa Cruz de Tenerife de una caja conteniendo 731 libretas de ajustes de individuos de tropa del batallón provisional de Canarias.

Retiros.—Se ha concedido el retiro al músico de segunda clase del batallón de Baleares número 1 Luis Fernandez Cuevas asignándole el haber mensual de 30 pesetas.

Igualmente se ha concedido retiro para Pollensa al carabnero Pedro Vives Barceló, abonándole el haber mensual de 28'13 pesetas, que le serán otorgadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Pensiones.—Se ha concedido á doña Jacinta Mulet Oliver, viuda del comandante graduado don José Garcia Vázquez, la pensión anual de 625 pesetas.

Y á Gabriel Amengual Salvá y Magdalena Martorell Roca, padres del soldado Miguel, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Dichas pensiones les serán otorgadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Eccedencia.—Se ha concedido permiso para que pase á situación de excedente con residencia en Zaragoza el teniente auditor de segunda clase de la Capitanía general de Baleares don Ramón Roneriés y Brasat.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Finalizan en San Francisco de Asís. A las seis y media exposición de Su D. M., en seguida misas rezadas y á las diez y media la misa mayor cantada.

Otras funciones
Por la tarde á las seis actos de coro; después se rezará la corona, meditación, estación, Te Deum y la reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:

Casa-taberna de la calle de Fiol, número 30, esquina á la de Sans, y una tienda situada calle de Sans, núm. 3.

Otra finca en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en cuatro casas dos en la calle 14, números 25 y 23, y una en la calle 15 número 1, y otra en la calle 16, número 2.

Otra finca en Son Llull de la Vileta, consistente en dos casas con sus correspondientes pisos y planta baja y espacioso almacén.

Para informes, dirigirse en Palma, Plaza de San Antonio, núm. 57, café.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 106 00 |
| Credito Balear | 97 00 |
| Salinera Española | 215 00 |
| Obligaciones > 6 por 100 | 104 00 |
| > 5 por 100 | 101 00 |
| Bonos Municipales | 86 00 |
| Islañas | 53 25 |
| Ferro-Carriles de Mallorca | 45 00 |
| Alumbrado por Gas | 57 00 |
| Unión Comercial papel | 85 00 |

VALORES PUBLICOS

| | |
|--------------------|--------|
| Madrid 9 de Agosto | |
| Interior | 72 30 |
| Exterior | 00 00 |
| Amortizable | 80 75 |
| Cubas 1886 | 80 00 |
| Cubas Nuevas 1890 | 71 90 |
| Banco de España | 503 00 |
| Tabacos | 000 00 |
| Francos | 00 00 |
| Libras | 82 22 |

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 8 de Agosto de 1900

| Existencia de ayer | Entradas | Salidos | Fallecidos | QUEDAN |
|--------------------|----------|---------|------------|--------|
| 341 | 4 | | | 345 |

ESTADÍSTICA

Inser pólizas verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 7.—Varones 3.—Hembras 5.

Matrimonios: Día 7.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado del mar.—Algo picada.

Buques á la vista.—Un vapor que se dirige al puerto.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Vapor extranjero.

Incidencias.—Soplaba al N. la ventolina, el cielo estaba sin nubes, algo calmoso el horizonte, llana la mar y su nivel regularmente elevado cuando el orto. Fué rotando al primer cuadrante la ventolina y refrescando hasta llegar á ser del E. y trespunto á las diez, á medio día ya corría el embate del S. fresquito y entablado por virazo. Continúo dicho viento toda la tarde y al aproximarse el ocaso abonzano.

Noticias.—Entró el vapor *Unión* de Ibiza. Salió el *Cabrera* para Cabrera y el *Unión* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 9.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Ibiza.

Buques despachados: Día 9.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Barcelona.—Ponera goleta española *Mazagán*, de 119 ton., para Girgenti.—Laut español *San Miguel*, de 14 ton., para Cartagena.

Matadero. Día 9.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 40.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Jerdas, 0.—Lecionas, 0.—Total, 64.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un despacho de nuestro embajador en China.

Madrid 9 á las 3 m.

Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama de nuestro representante en China señor Cologan, fechado el día 7 de la tarde de ayer.

Prueba la autenticidad de dicho telegrama el estar expedido con la clave del Ministerio de Estado.

El presupuesto de Gobernación.—Ensayo brillantísimo.

Madrid 9 á las 3 m.

Asegúrase que en el próximo presupuesto del Ministerio de Gobernación se aumentarán los capitales de Sanidad y de Comunicaciones.

Roma.—Ha resultado brillantísimo el ensayo de la Misa de Palestina, dirigido por el maestro Mascagni.

Dicha misa debe cantarse en los funerales del Rey Humberto.



Tercer aniversario del fallecimiento del joven

Don Nicolás Piña y Forteza

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la Real Capilla de Palacio desde las 8 á las 10 y media de la mañana del día once del actual, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. señor Dr. don Jacinto Maria Cervera, Obispo que fué de esta Diócesis en 14 de Agosto de 1897, se dignó conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren por el alma del finado.

Obsequio

Madrid 9 á las 3 m.

San Sebastian.—La Reina ha ordenado que se facilite á los obreros españoles en la Exposición de París, el objeto que deseen como recuerdo para sus respectivas familias.

El importe lo satisfará la Reina.

Venta de buques.—Se ignora

Madrid 9 á las 3 m.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto autorizando la venta del crucero *Aragón* y de la fragata *Gerona*.

Continúa ignorándose el paradero del cobrador del Banco de España que desapareció con el importe de algunas letras cobradas.

Suposiciones.—El viaje de los Reyes.

Madrid 9 á las 3 m.

Hoy llegará á San Sebastián el gobernador de Oviedo.

Supónese que el objeto del viaje es para conferencia con el señor Dato y recibir instrucciones acerca del próximo viaje de los Reyes.

Dícese que no se ha fijado aun con seguridad la fecha del viaje de los Reyes.

Dos noticias

Madrid 9 á las 3 m.

Un importante periódico francés publica un telegrama de Oran, dando cuenta que se prepara una columna de 2.000 hombres para enviarse al Sur de esta provincia.

Ha manifestado el señor Alende Salazar que presentará á las Cortes el proyecto de ley de alcoholes completamente reformado.

Cruces.—En estudio

Madrid 9 á las 3 m.

Se han concedido grandes cruces del Mérito naval al general de brigada, señor Castro y al de división, señor Zappino.

El nuevo Ministro de Hacienda está estudiando con gran empeño el arreglo de las clases pasivas.

No resolverá dicha cuestión sin consultarla antes con sus compañeros de Gabinete.

Del Transvaal

Madrid 9 á las 9'30 m.

El general Roberts telegrafía de Pretoria que la pacificación es completa en la parte Oeste.

Ha autorizado al general Varrén para regresar á Inglaterra.

El Gobierno norte-americano

Madrid 9 á las 10'30 m.

Washington.—El Gobierno ha teleografiado al cónsul norte americano en Shanghai, que exija de China la pronta terminación de este intolerable estado de cosas.

Más del Transvaal

Madrid 9 á las 10'50 m.

Un telegrama oficial de lord

Roberts dice que se ha rendido la guarnición de Elandsriver mandada por el coronel Hoave, después de diez días de resistencia.

La columna del general Dewet atraviesa el Vaal, perseguida por las fuerzas de Kitchener.

El general Hamilton ha llegado á Bustenburg.

Más noticias

Madrid 9 á las 2'10 t.

Es inexacto que se haya presentado en Cestona un individuo italiano sospechoso.

Habian algunos periódicos del hecho de haber firmado la Reina los decretos de reforma de obras públicas.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS

Exposición.—Los obreros españoles

Madrid 9 á las 7'10 n.

Un despacho de Aden, da cuenta del accidente ocurrido á bordo de un vapor alemán fondeado en aquel puerto, analogo al ocurrido á bordo del crucero *Infanta Isabel*.

Hay cuatro fogoneros muertos y varios otros heridos.

Han llegado á Burdeos los obreros españoles que por cuenta del Estado se dirigen á la Exposición de París.

Todos ellos se muestran muy contentos.

Probabilidad.—En libertad

Madrid 9 á las 7'40 n.

San Sebastian.—Dicen de dicha capital, que es muy probable que el señor Dato vaya mañana á Cestona al objeto de conferenciar con el señor Sagasta.

Se ha ordenado al Juez de instrucción del partido de Vergara que ponga en libertad á 21 detenidos con motivo de los disturbios ocurridos en la villa de Placencia.

Mencheta.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la mas efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

CERVECERIA LYONESA
Véase la cuarta página.

Unión Comercial

El rápido vapor **Mallorca**

Saldrá para BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche, regresando los viernes á las 6 de la mañana.

Admite pasaje y carga á precios económicos.

Para informes:
Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente, Bernardo Estela, muelle.
Barcelona.—Consigatario, Francisco M. Tintoré, Pasaje Comercio 1 y 3.—Agente, Viuda Orfila, Cert Craus y Domenech, Parque 3.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de transe para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados Á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

AGOSTO

10

VIERNES

1868.—Muere en Loeches el actor español Julián Romea.

221 | Santos Lorenzo, diácono | 144 mr. español y Deodato Labrador.

AGOSTO

11

SÁBADO

1533.—Nace en Madrid el poeta Alonso de Ercilla.

222 | San Tiburcio mr. Stas. Fl. | 143 Iomena y Susana vg.

Cervecería Lionesa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico.

Cervecería Lionesa

Colmado LA PROVIDENCIA

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los señores G. Rendell & Co.

Almacén de Máquinas de Lance

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 14 de agosto el vapor

CATALINA

Capitan: Don Eulogio Andrae.

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos ajenos cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, entrasuelo.

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Güeno superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas por don Pascual Cervera.

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorriduras de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breu ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta Isla de los magníficos y acreditados

Pianos Chassaigne

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums ó Instrumentos para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Planes prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copinas. Barcelona: Farmacia del Dr. Píñ; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.ª

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas Cueta. Málaga: Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.

Enfermos del Estómago

Usad las SALIES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homen, Constitución 43, y Centro Farmacéutico.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Concesionario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezará á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESBITES. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la cerena sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Ka-ia-Kali

No más barros en la cara. Hermosea el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

En Son Español

se vende una bonita casa de recreo, calle de Mas, número 41. Informarán, Rambla, núm. 9.

VINO GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escorbuto, los linfáticos tumores frets, tumores blancos. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á las de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfamecimiento de la madre. Frasco 8 reales; Asalto 14, Barcelona y en todas las poblaciones.

En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juch, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—II